



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9135

14/04/2020

21338

**AUTOR/A:** ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); MOVELLÁN LOMBILLA, Diego (GP); CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP)

#### RESPUESTA:

Para apoyar a las CCAA en proporcionar medidas de protección a profesionales sanitarios, sociosanitarios y de otros sectores, el Gobierno de España, a través del Ministerio de Sanidad, realiza cada día la distribución del material necesario para hacer frente al COVID-19.

Todo el material pasa unos controles.

Posteriormente, son las Comunidades Autónomas quienes lo distribuyen en su territorio.

Por su parte, las Comunidades Autónomas, en el marco de sus competencias, pueden realizar las compras que estimen oportunas.

Madrid, 20 de mayo de 2020